



NORMAS – ACTAS

ORGANIZACIÓN

EVENTOS

Edición Enero 2016

REGLAS Y NORMAS OFICIALES ORGANIZACIÓN EVENTOS

1º LUGAR DE REALIZACIÓN DE EVENTOS

- **Pabellón municipal o privado**
- **Sala de Fiestas (discotecas, sala de Banquetes etc...)**

2º AUTORIZACIONES LEGALES EVENTOS Y ESPECTACULOS

- **Seguro Responsabilidad Civil (R/C) del evento.**
- **Aforo personas**
- **Salidas de emergencia**
- **Iluminación y sonido**

3º HOMOLOGACIÓN Y AUTORIZACIÓN - GLOBAL BOXING FEDERATION (GBF)

- 1. Escrito oficial por parte del Ayuntamiento o cualquier entidad privada que ceda las instalaciones para la realización del evento (sellado y firmado).**
- 2. Justificante de pago de las tasas de homologación (se incluye R/C evento).**
- 3. Licencias federativas y Seguro Medico deportivo en vigor (competidores, árbitros y personal de organización)**
- 4. Médico y servicio de ambulancia**
- 5. Posters y pancartas publicidad GBF**
- 6. Acta de participantes a la competición**

4º REGLAMENTO COMPETICIÓN Y NORMAS - GBF

- **Conocer y respetar las Normas y Reglamentos de competición**

5º PROMOTOR - GLOBAL BOXING FEDERATION (GBF)

- **Licencia Promotor Profesional GBF en vigor**
- **Solicitud autorización GBF para el evento**
- **Escrito oficial por parte del Ayuntamiento o cualquier entidad privada que ceda las instalaciones para la realización del evento (sellado y firmado).**
- **Seguro de Responsabilidad Civil (R/C) del evento**
- **El pago de las tasas deberá pagar un mes antes del evento (homologación y cinturón de campeón, árbitros y jueces etc..)**
- **Justificante de pago de las tasas de homologación**

- El Ring estará en perfectas condiciones así como el Material deportivo homologado.
- Posters del evento con logos de la GBF, así como Pancartas publicitarias GBF.
- El no respeto de las normas y principalmente de las de seguridad del competidor como ring no homologado y protecciones usadas o que el supervisor estime no aptas podrían ser pretexto de anulación del evento.
- Presentación de documentos de autorizaciones federativas
- El organizador tendrá para los títulos oficiales la obligación de facilitar el video de los combates con títulos así como fotos de las entregas de cinturón etc.

6º COACH – AYUDANTES Y LUCHADORES

- Máximo en la esquina un Coach y dos ayudantes
- Pasaporte deportivo GBF en regla
- Licencia federativa Profesional GBF (Coach) en vigor.
- Presentar la documentación adjuntando su D.N.I. al delegado GBF
- Indumentaria deportiva del Gym (Coach y ayudantes)
- En el entorno del ring no se permite ninguna persona ajena a los oficiales, competidores y coachs citados para el combate que se desarrolla en ese momento.

7º RECLAMACIONES - SANCIONES

- Toda reclamación se hará directamente al delegado de la velada y por escrito o durante los 10 días que siguen la fecha del evento se abonara en el acto la fianza de 100€ para reclamaciones autonómicas y 500€ para títulos nacionales e internacionales.
- En caso que la reclamación no sea viable por no ser la adecuada según nuestros estatutos y reglamentos la fianza no se devolverá siendo está vinculada a gastos administrativos.
- Todo comportamiento grosero, agresivo, o molesto dirigido al público y oficiales será inmediatamente sancionado por el delegado por una multa de 50€ y el caso será tramitado a la comisión de disciplina para la sanción definitiva según la gravedad del suceso.
- Toda la información combates – competidores – etc. debe ser tramitada 15 días antes del evento con el fin de establecer la comisión de arbitraje y verificación de licencias y seguros de no ser así una multa de 100€ al organizador para sufragar los gastos administrativos.



SOLICITUD HOMOLOGACION EVENTO DEPORTIVO

DATOS PROMOTOR

Nombre:

Apellidos:

EMPRESA:

Domicilio social:

C.P.:

Población:

Provincia:

Tel:

E-mail:

NOMBRE EVENTO:

Lugar celebración del evento:

Domicilio social:

C.P.:

Población:

Provincia:

Lugar del pesaje y revisión médica:

Domicilio social:

C.P.:

Población:

Provincia:

AUTORIZACIONES

Autorización de la Cesión del lugar de celebración del evento: SI / NO

Seguro Responsabilidad Civil: SI / NO

FIRMA / DNI

..... de de 2.016



HOJA DE PESAJE Y REVISIÓN MÉDICA

	NOMBRE Y APELLIDOS	FEDERACION Nº PASSPORT	PESO PACTADO	PESO REAL	APTO	OBSERVACIÓN
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

DATOS MÉDICO - Nº Colegiado: Nombre y Apellidos: <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">FIRMA</div>	SUPERVISOR <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">FIRMA</div>
---	---



ORDEN COMBATES

	ESQUINA ROJA NOMBRE Y CLUB	ESQUINA AZUL NOMBRE Y CLUB	VENCEDOR	PESO	TITULO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

OBSERVACIONES:	FIRMA SUPERVISOR:
-----------------------	--------------------------



RELACIÓN ARBITROS - ENTRENADORES

	NOMBRE Y APELLIDOS	AFILIADO SI/NO	CLASE	D.N.I.	FEDERACIÓN	Nº PASSPORT
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

OBSERVACIONES:

FIRMA SUPERVISOR:



PERSONAL COLABORADOR - EMPRESAS

EMPRESAS

FEDERACIÓN – ASOCIACIÓN - CLUBS	C.I.F.

PERSONAL COLABORADOR (Relación de personas que ayudan o colaboran en el evento deportivo a título gratuito o amistad. Colaborando con la Federación, Asociación y Club Deportivo, fomentando el deporte).

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

El artículo 1.3 d) del ET excluye de la legislación laboral “los trabajos realizados a título de amistad, benevolencia o buena vecindad”

La razón de esta exclusión reside en la falta de animus obligan di, tanto en quien recibe los servicios como en el que los presta. Se trata de títulos gratuitos o figuras jurídicas próximas a la donación; ni se espera remuneración por ellos ni nadie se cree con derecho a ellos.



AUTORIZACIONES PATERNAS (PADRES O TUTOR LEGAL)

D. /Dña.:

D.N.I.: (Se adjunta fotocopia)

Autorizo a mi hijo/a:

A la práctica de los Deportes de Contacto y Free Boxing (American, Japan, Oriental K1, Thai Boxing) en sus modalidades de Ligerio Contacto y Pre Fight así como a participar en las competiciones durante la temporada 2016, organizadas u homologadas por la GLOBAL BOXING FEDERATION (GBF)

Modalidades deportivas (LIGHT) en las cuales se inscribe:

FULL-CONTACT	KICK BOXING	K-1	MUAY THAI	BOXEO	MMA
--------------	-------------	-----	-----------	-------	-----

*Marcar en el cuadro con una X lo que proceda

Club al que pertenece:

Vº/Bº Monitor/Entrenador

Firma el Padre, Madre o Tutor legal

D.N.I.:

D.N.I.:



EL KICK BOXER

(Los padres o tutor legal para los menores de edad)

El luchador D.:

Con D.N.I.:

FULL-CONTACT	KICK BOXING	K-1	MUAY THAI	BOXEO	MMA
--------------	-------------	-----	-----------	-------	-----

*Marcar con una X lo que corresponda

PRE FIGHT CLASE PF	AFICIONADO CLASE D	AMATEUR CLASE C	NEO PRO CLASE B	PRO CLASE A
-----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------	----------------

*Marcar con una X lo que corresponda

Declaro, bajo mi exclusiva responsabilidad, participar en este evento y hallarme en posesión de la documentación reglamentaria (Seguro Médico y licencia Federativa), así como encontrarme en plenas facultades físicas para tomar parte en este evento y cedo todos los derechos de mi imagen a GBF-UPED-SMATCHFIGHT

(RELLENAR Y FIRMAR POR LOS PADRES O TUTOR LEGAL PARA LOS MENORES DE EDAD).

EVENTO A CELEBRAR

Población:

Provincia:

Pabellón:

Día:

El luchador

El Padre o tutor

El organizador

Firma

Firma

Firma

D.N.I.:

D.N.I.:

D.N.I.:



HOJA DE RECLAMACIÓN

EVENTO:

LUGAR:

FECHA EVENTO:

Nº COMBATE:

TITULO:

HORA RECLAMACIÓN:

FECHA RECLAMACIÓN:

PROMOTOR:

TELEFONO:

SUPERVISIÓN:

TELEFONO:

RECLAMACIÓN:

FIRMA

D.N.I.:

NOTA IMPORTANTE: Para ser aceptada a trámite dicha reclamación tiene que estar acompañada de la fianza de 100 Euros para reclamación SIN TITULO, 500 Euros con TITULO NACIONAL o INTERNACIONAL y la devolución de dicha fianza será condicionada al resultado según nuestros reglamentos y la lógica razonable de esta.



RESUMEN – NORMAS COMITÉ NACIONAL

Las reglas que están en este documento constituyen las normas oficiales del Comité Nacional (GBF) con las cuales se deben regir todas las organizaciones en el territorio nacional.

En casos de competición en el extranjero, se aplicara el reglamento del país organizador

RING:

El Ring tendrá que ser aprobado por sus dimensiones, equipamiento y superficie de combate por el Supervisor designado por el Comité Nacional (GBF) para el evento.

Iluminación: Estará dispuesta a 3,5 metros mínimo desde la superficie de combate

Dimensiones: Ring homologado

COMBATES: AUTONOMICOS - NACIONALES

CLASE PRE FIGHT (PF) de 16 años a 18 años incluido

La duración del combate será de 3 asaltos de 2 minutos para la categoría masculino y femenino.

Casco obligatorio – no se puede buscar el KO del contrincante.

Base de la puntuación: El más técnico será declarado vencedor

El juez valora únicamente la técnica, la precisión y toque de los golpes de los competidores

En caso de insuficiencia técnica o golpes demasiado potentes en busca del KO del adversario, el árbitro parara el asalto dando vencedor al más técnico.

CLASE D (AFICIONADOS) a partir de los 18 años

La duración del combate será de 3 asaltos de 2 minutos para las categorías masculino y femenino.

Casco obligatorio – se puede buscar el KO del contrincante –

Base de la puntuación: Tres criterios por orden cronológico

EFICACIA – TECNICO – OFENSIVO

El más eficaz será declarado vencedor.

Para pasar de la **CLASE D** a la **CLASE C** se necesita obtener 5 victorias

CLASE C (a partir de 5 victorias en CLASE D)

La duración del combate será de 3 asaltos de 2 minutos en las categorías masculino y femenino.

Casco opcional en veladas, obligatorio en eventos de más de un combate el mismo día – se puede buscar el KO del contrincante.

Base de la puntuación: Tres criterios por orden cronológico

EFICACIA – TECNICO – OFENSIVO

El más eficaz será declarado vencedor.

Para pasar de la **CLASE C** a la **CLASE B** se necesita obtener 10 victorias

CLASE B (a partir de 10 victorias en CLASE C)

La duración del combate será de 3 o 4 asaltos de 2 minutos en las categorías masculino y femenino.

Sin Casco, se puede buscar el KO del contrincante.

Base de la puntuación: Tres criterios por orden cronológico

EFICACIA – TECNICO – OFENSIVO

El más eficaz será declarado vencedor.

Para pasar de la **CLASE B** a la **CLASE A** se necesita obtener 5 victorias

CLASE A (a partir de 5 victorias en CLASE B)

AMERICAN FREE BOXING - FREE JAPAN KICK BOXING

La duración del combate será de 5 asaltos de 2 minutos en la categoría masculina y de 3 asaltos de 2 minutos en la femenina.

FREE ORIENTAL K-1 – FREE THAI BOXING

La duración del combate será de 3 o 5 asaltos de 3 minutos en la categoría masculina y de 3 asaltos de 2 o 3 minutos en la femenina.

Base de la puntuación: Tres criterios por orden cronológico

EFICACIA – TECNICO – OFENSIVO

El más eficaz será declarado vencedor.

- **EL TIEMPO DE DESCANSO PARA TODAS LAS MODALIDADES ES DE 1 MINUTO ENTRE ASALTOS**
- **PARA LAS CLASES PF-D y C EL GIRO DE PUÑO (SPINNING BACK-FIST) ESTAN PROHIBIDOS**
- **EL GOLPE DE RODILLA DIRECTO CON AGARRE (CLINCH DURANTE EL TIEMPO DEL IMPACTO), UN SOLO GOLPE DE RODILLA DURANTE ESE AGARRE (EL CLINCH O AGARRE DEBE AUTOMATICAMENTE SER ANULADO AL MOMENTO QUE EL GOLPE DE RODILLA HA SIDO IMPACTADO) EN CASO CONTRARIO NO SERA PUNTUABLE LA ACCION SI SE MANTIENE EL AGARRE.**
- **EL GOLPE DE RODILLA A LA CARA ES AUTORIZADO, EN ESE CASO ES LA RODILLA QUE VA A LA CARA Y NO LAS MANOS QUE LLEVAN LA CARA A LA RODILLA.**

RESUMEN REGLAS POR MODALIDAD:

Por Orden Cronológico:

1º EFICACIA 2º TECNICO 3º OFENSIVO para todas las modalidades

AMERICAN FREE BOXING (FULL-CONTACT) - Valoración

Puño cara y cuerpo	1 Punto
Patada al cuerpo por encima de la cintura	2 Puntos
Patada a la Cara	3 Puntos

* Se puntúa y valora técnicamente solamente los golpes eficaces

JAPAN FREE BOXING (KICK BOXING) - Valoración

Puño cara y cuerpo	1 Punto
Patada al muslo y cuerpo	2 Puntos
Patada a la Cara	3 Puntos

* Se puntúa y valora técnicamente solamente los golpes eficaces

ORIENTAL FREE BOXING (REGLAS K-1) - Valoración

Puño cara y cuerpo	1 Punto
Patada al muslo y cuerpo	2 Puntos
Rodilla al muslo y cuerpo	2 Puntos
Patada a la cara	3 Puntos
Rodilla a la cara	3 Puntos

* Se puntúa y valora técnicamente solamente los golpes eficaces

FREE THAI BOXING (MUAY THAI) - Valoración

Puño cara y cuerpo	1 Punto
Patada al muslo y cuerpo	2 Puntos
Rodilla al muslo y cuerpo	2 Puntos
Codo al cuerpo y cara	2 Puntos
Patada a la cara	3 Puntos
Rodilla a la cara	3 Puntos

* Se puntúa y valora técnicamente solamente los golpes eficaces

NOTA IMPORTANTE: El 3º Criterio el **OFENSIVO** es valorado por la presión del que tiene el centro del ring, que va siempre hacia delante obligando a su contrincante hacer marcha atrás, en resumen dirigiendo el combate

PUNTUACIÓN:

- Los jueces anotaran todos los combates dando vencedor por un sistema de 10 puntos. En ese sistema, el perdedor de cada asalto recibe un número de puntos proporcionalmente menor. Pero en ningún caso el perdedor tendrá una nota inferior a 7 puntos, excepto por varias cuentas de protección o puntos negativos
- Después de analizar correctamente los tres criterios estimados **NULO**, el juez anotara un 10 para ambos competidores.

- Los jueces anotaran su puntuación según la base de puntos de cada asalto:
 - **10 - 10** Cuando ninguno de los dos competidores ha sido superior en ninguno de los tres criterios
 - **10 - 9** Cuando uno de los dos competidores a sido superior en uno de los tres criterios por orden cronológico
 - **10 - 8** Cuando uno de los dos competidores ha dominado completamente en eficacia y a puesto a su adversario en una situación de posible cuenta o cuenta de protección
 - **10 - 7** Cuando uno de los dos competidores domina el asalto realizando dos cuentas de protección

EN CASO DE DUDA AL CONTABILIZAR LOS FORMULARIOS SE PASARA A EL VOTO SIN TENER EN CUENTA EL TOTAL DE LAS PUNTUACIONES (1 JUEZ IGUAL A UN VOTO) :

ROJO	ROJO	ROJO	UNANIMIDAD
ROJO	AZUL	ROJO	MAYORIA POR DECISION DIVIDIDA
ROJO	ROJO	NULO	MAYORIA
ROJO	NULO	NULO	NULO
ROJO	AZUL	NULO	NULO
NULO	NULO	NULO	NULO

NOTA IMPORTANTE :

PENALIDADES POR RETRASO : 3 Llamadas, Se realizaran una todos los minutos, a la tercera llamada un punto negativo y transcurridos los cinco minutos descalificación.

CAMPEONATOS NACIONALES:

1º El Club debe estar afiliado a GBF

2º El competidor tiene que estar en posesión de su Licencia federativa anual y seguro medico en vigor.

3º Fianza y Participación a la inscripción obligatoria

CLASE PF-D-C-B	20 Euros
CLASE A	30 Euros

4º Todo incumplimiento no declarado por lo menos con siete días de antelación (por escrito). Tendrá una multa suplementaria de 20 Euros (salvo caso de fuerza mayor).

NOTA IMPORTANTE: Incumplimiento por fuerza mayor (envío del certificado médico en los tiempos establecidos por email.

5º Respetar los horarios de pesaje

CAMPEONATOS INTERNACIONALES:

Combates denominados “**PRO**” se tiene que referir a las reglamentaciones de la Federación Internacional correspondiente en mutuo acuerdo con **GBF**.

Combates denominados “**PF-D-C-B-A**” se tiene que referir a las reglamentaciones de la Federación Internacional correspondiente homologada por **GBF**.

ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD:

1º Las demandas de autorización de evento tienen que ser tramitadas con dos meses de antelación (ver y rellenar pagina Nº3 Información)

2º El organizador tendrá que poner a disposición:

- Vestuarios Hombres y mujeres
- Vestuario para oficiales
- Sala pesajes – revisión médica – control antidopaje.

3º Las luces tienen que estar a 3,5 metros por encima de la base de ring.

EXPLORACION MÉDICA ANTES DEL EVENTO:

Dadas las “características” de este examen médico no se concederá el apto para el combate, si aparecen las siguientes anomalías.

Fiebre	Reflejos pupilares anormales
Supuración (sangre en nariz/oídos)	Heridas en cara sin cicatrizar
Romberg positivo	Frecuencia cardiaca superior a 100 mm
Tensión	Movilidad dolorosa de las articulaciones

NOTA IMPORTANTE: La valoración de este examen, está supeditada al criterio médico, pudiendo este solicitar un hematocrito y análisis de orina, en caso de sospecha de deshidratación o dopaje (reglamento medico)

FINANZAS:

1. El Organizador correrá con los gastos de desplazamiento de los 5 oficiales (1 Supervisor y 4 Jueces / Árbitros)

Por coche: 0,25 € por Km más los peajes.

Dieta de viaje según Kilometraje con un mínimo de 300 Km 15€ por persona

Si el Kilometraje pasa de los 300 km preveer Hotel *** con desayuno

2. Las Cuotas Arbitrales son las siguientes:

JUECES Y ARBITROS AUTONÓMICOS	30 a 60 Euros
JUECES Y ARBITROS NACIONALES	60 a 100 Euros
JUECES Y ARBITROS INTERNACIONALES	100 a 150 Euros
SUPERVISOR EVENTO	150 a 250 Euros

3. El pago del Médico y ambulancia
4. Las tasas federativas quedaran de la siguiente forma:

VELADA CLASE C (AMATEUR) SIN TITULO	100 Euros
VELADA CLASE B (NEO PRO) SIN TITULO	150 Euros
VELADA CLASE A (PRO) SIN TITULO	200 Euros

*Otras tasaciones ver reglamento administrativo